



Redacción de Proyectos de Conservación de Bienes Muebles: aplicación de la guía metodológica



19-21/10/2022

En colaboración con el Colegio de Doctores y Licenciados en Bellas Artes de Andalucía

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

En 2012 el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico planteó diseñar una hoja de ruta con objeto de actualizar el vigente marco conceptual andaluz de la conservación del patrimonio histórico, diseñando para ello una metodología para la redacción de proyectos de conservación que diese cumplimiento a los objetivos tutelares generales a que hace referencia el Título II de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía en materia de intervenciones de conservación, restauración y rehabilitación sobre bienes incluidos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz y más específicamente los establecidos en los títulos IV, V y VIII, con respecto al Patrimonio Mueble, Patrimonio Arqueológico y Patrimonio Documental y Bibliográfico, respectivamente.

El resultado de esta normalización es la redacción de una "Guía metodológica para la redacción de proyectos de conservación en bienes muebles", que responde a los contenidos propios del proyecto de conservación tal como se cita en el artículo 22.1 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre.

Una vez obtenido el consenso de la Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental, es el momento de dar a conocer el documento, estableciéndose para ello dos vías de transferencia: un curso de especialización que lleva por título "Redacción de proyectos de Conservación de Bienes Muebles: aplicación de la guía metodológica" y un monográfico específico del modelo de normalización de la Guía.

Objetivo

El curso de especialización "Redacción de proyectos de Conservación de Bienes Muebles: aplicación de la guía metodológica" que se contempla en el programa de formación 2022, supone la oportunidad de dar a conocer este texto de referencia a los profesionales de la conservación y restauración, personal competente para elaborar proyectos de conservación sobre bienes muebles, así como para la propia Administración que tiene entre sus funciones, pronunciarse sobre los proyectos que recibe mediante comunicación o autorización, todo ello en beneficio de la conservación del patrimonio histórico y cultural.



Dirección académica

Araceli Montero Moreno y M.^a del Mar González González, *Centro de Intervención del IAPH*

Sede

IAPH, Sevilla

Fecha

19 al 21 de octubre de 2022

Duración

20 horas

Nº de plazas

30

Preinscripción

hasta el 2 de octubre de 2022

Matrícula

90 €

PROGRAMA

Miércoles 19 de octubre

09:00 – 09:15 h.

Presentación institucional y objetivos.

1. El proyecto de conservación de Bienes Muebles

09:15 – 10:15 h.

Marco legal y antecedentes normativos del Patrimonio cultural en Andalucía. Paula Montilla Gómez, Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental

10:15 – 11:00 h.

Modelo de intervención en el IAPH. José Luis Gómez Villa, IAPH

11:30 - 12:45 h.

Fundamentos conceptuales del proyecto de conservación. Araceli Montero Moreno y Reyes Ojeda Calvo, IAPH

2. Desarrollo y contenido de la Guía metodológica para la elaboración de Proyectos de conservación de Bienes Mueble

12:45 – 14:30 h.

Antecedentes y desarrollo del proceso de redacción de la Guía. Procesos de conocimiento. Contenido de la Guía metodológica. Araceli Montero Moreno, IAPH

16:30 – 17:30 h.

Realización de cronograma. Carmen Ángel Gómez, IAPH

17:30 – 19:30 h.

Estudio del bien y sus valores culturales. Valle Pérez cano y Eva Villanueva Romero, IAPH.

Jueves 20 de octubre

09:00 – 10:30 h.

Estudio técnico-científico. Marta Sameño Puerto y Eugenio Fernández Ruiz, IAPH

11:00 – 12:00 h. Programa de mantenimiento. Beatriz Castellano Bravo, IAPH

12:00 – 14:00 h.

Elaboración de presupuesto. M.^a del Mar González González, IAPH y Fernando Guerra Librero, arquitecto.

3. Aplicación práctica de los proyectos

16:00 – 17:00 h.

Proyecto de conservación global inmueble y mueble. El caso del proyecto de conservación de la iglesia del Santo Cristo (Málaga). M.^a del Mar González González y Fernando Guerra Librero, arquitecto.

17:00 – 18:00 h.

Proyecto de conservación global de colecciones. El caso de las colecciones del hospital de San Lázaro (Sevilla). Visita a los talleres de conservación-restauración del IAPH. Rocío Magdaleno Granja, IAPH

18:00 – 19:00 h.

Proyecto de conservación documento gráfico. Testamento de Magallanes. Visita a los talleres de conservación-restauración del IAPH. Mónica Santos Navarrete, IAPH

Viernes 21 de octubre

09:00 – 10:00 h.

El proyecto de los efebos de Pedro Abad (Córdoba). Constanza Rodríguez Segovia, IAPH

10:30 – 11:30 h.

El Proyecto del Cristo del Amor (Sevilla). M.^a Teresa Real Palma, Cinta Rubio Faure, Auxiliadora Gómez Morón y Eva Villanueva Romero, IAPH



11:30 – 12:30 h.

Proyectos de pintura sobre lienzo. Lourdes Núñez Casares, IAPH

12:30 – 13:30 h.

Proyecto del palio de la Virgen del Valle (Sevilla). Carmen Ángel Gómez y Lourdes Fernández González, IAPH

13:30 – 14:30 h.

Mesa redonda.

PERSONAS DESTINATARIAS

Titulación universitaria relacionados con la conservación restauración y profesionales de este ámbito.

PREINSCRIPCIÓN

La preinscripción se formalizará cumplimentando el formulario que para este fin está disponible en la web del IAPH: <https://lajunta.es/3r51y>

La entidad organizadora se reserva el derecho de solicitar a la persona interesada la documentación acreditativa de los datos indicados en el currículum.

Para cumplimentar el formulario de inscripción de los cursos del IAPH es necesario registrarse como usuario la primera vez que se accede a los servicios del IAPH.

MATRICULACIÓN

Una vez formalizada la inscripción se comunicará al alumnado seleccionado vía correo electrónico su admisión, el número de cuenta bancaria y el plazo para formalizar la matrícula.

CERTIFICADO

El director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y la decana del Colegio de Doctores y Licenciados en Bellas Artes de Andalucía, certificarán conjuntamente, en el caso en que proceda, la asistencia y aprovechamiento docente del alumnado del curso, indicando el título del curso, la dirección académica y el número de horas. La asistencia a un 80% de horas lectivas se considera indispensable.

En colaboración con:

